

PROCESO DE JUBILACIÓN OBLIGATORIOS 2014 - CÓDIGO DE TRABAJO

Check list documentos entregados CARPETA Nro. ....  
 Número de la Coordinación Zonal: .....  
 Fecha de Desvinculación: .....

DOCUMENTO	ENTREGADO
1. Inscripción en el proceso de jubilación en el sistema SIME.	
1. Copia de la solicitud dirigida al Comité de Empresa único de los Trabajadores de Servicios del Ministerio de Educación del Ecuador solicitando ser parte del proceso de jubilación.	
2. Resumen del mecanizado otorgado por el IESS, el cual debe estar actualizado, al mes de junio de 2014.	
3. Copia a color de la cédula de ciudadanía	
4. Certificado suscrito por la máxima autoridad, que informe que el trabajador al momento de presentar la documentación NO está inmerso en proceso legal laboral alguno o visto bueno.	
5. Declaración juramentada notariada del trabajador a desvincularse, donde declare que NO ha recibido ninguna indemnización económica por parte del Estado Ecuatoriano por concepto de supresión de partida, renuncia voluntaria, compra de renuncia o jubilación.	
6. Certificado de constar activo en el distributivo de remuneración mensual unificada suscrito por el <b>RESPONSABLE FINANCIERO</b> de la EOD respectiva, cuya fecha de emisión corresponderá al mes de julio de 2014.	
7. Certificado de haber percibido la remuneración mensual unificada del mes de junio de 2014, suscrito por el <b>RESPONSABLE FINANCIERO</b> de la EOD respectiva.	
8. Copia legible del último contrato vigente debidamente firmado.	
9. Certificado de la máxima autoridad de la EOD indicando que el trabajador se encuentra asistiendo a su lugar de trabajo.	
10. Certificado de no tener obligaciones financieras pendientes con la Institución donde presta sus servicios.	
11. Certificado de pago con sus respectivas firmas de responsabilidad.	
12. Comprobante de pago. (CUR)	
13. Certificado de defunción emitido por el Registro Civil. (En caso de fallecimiento del Jubilado).	
14. Copia de la Acta de posesión efectiva, debidamente inscrita en el registro de la propiedad respectiva. (En caso de fallecimiento del Jubilado).	
15. Declaración juramentada notariada de los herederos del trabajador que se acoge a los beneficios de la jubilación, donde declaren que el titular fallecido no recibió ninguna indemnización económica por parte del Estado Ecuatoriano por concepto de supresión de partida, renuncia voluntaria, compra de renuncia o jubilación. (En caso de fallecimiento del Jubilado).	

**OBSERVACIONES:**

<b>Fecha de recepción de documentos:</b>	
<b>Responsable de recibir la información:</b>	
<b>Firma Responsable que recibe la documentación:</b>	
<b>Nombre de la persona que entrega los documentos :</b>	
<b>Nro. telefónico del responsable que entrega los documentos:</b>	

Transformar la Educación, misión de todos

Avenida Amazonas y Juan Pablo Sanz, 3961-500 -,

Quito-Ecuador

www.educacion.gob.ec

